PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Palmira, marzo de 2023

Señor (a)
CONSTANZA MONTALVO RODRÍGUEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 4612705
Dinamizador Sennova
Sennova
Palmira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes de marzo del año 2023

Referencia: No 4612705 del año 2023

Jesús Afranio Cabal Lavado, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.273.258 de Palmira-Valle, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Biotecnología Industrial de Palmira, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

El valor total del presente contrato asciende a la suma de DIECISITE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCIO PESOS M/Cte. ($17.746.735) pagaderos así: a) Un primer pago correspondiente al mes de FEBRERO por valor de DOS MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UNO PESOS M/Cte. ($2.087.851). b) (4) pagos iguales por los meses de MARZO a JUNIO de 2023, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS VEINTIUNO PESOS M/Cte. ($3.914.721).

Plazo: Será hasta el 30 de junio de 2023.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para orientar la formación profesional REGULAR programada por el centro de formación en la modalidad de Períodos Temporales en el Centro de Biotecnología Industrial del SENA Regional Valle en el programa de Sennova y los relacionados con la RED de conocimiento correspondiente de acuerdo con las necesidades de formación del CBI.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
		Este mes se da continuidad al proceso formativo del primer trimestre de 2023. Se	Se presenta imagen de una guía de aprendizaje que se formuló con el equipo de instructores Sennova y equipo ejecutor de proyectos para los

1	Realizar el alistamiento de las actividades de aprendizaje a orientar, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de desarrollo curricular.	desarrolla el alistamiento planteado con el equipo ejecutor y los instructores Sennova, en la implementación de los cursos de Herramientas metodológicas de investigación, Vigilancia Tecnológica y Gestión de proyectos de Investigación.	diversos programas de formación y áreas de intervención en el CBI, correspondientes a las fichas: Tecnólogo en Prevención de la contaminación Ambiental 2502220, tecnólogo en Desarrollo y Modelad de Productos Industriales 2502121, Tecnólogo en Gestión Contable e Información Financiera 2585890 y Tecnólogo en Entrenamiento Deportivo 2560060.
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Este período no se participa en procesos de diseño curricular, solo en las jornadas de desarrollo curricular y las reuniones del equipo ejecutor de Sennova y el grupo de estrategias de investigación para seguimiento a las fichas asignadas durante el presente trimestre.	Se anexa Imagen de reunión con el equipo de Estrategias de investigación del CBI para el desarrollo de la formación durante el primer trimestre de 2023 con las fichas de caracterización en procesos de desarrollo curricular de las fichas: Tecnólogo en Prevención de la contaminación Ambiental 2502220, tecnólogo en Desarrollo y Modelad de Productos Industriales 2502121, Tecnólogo en Gestión Contable e Información Financiera 2585890 y Tecnólogo en Entrenamiento Deportivo 2560060.
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el programa de formación, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato, siguiendo el procedimiento de Ejecución de Acciones de Formación establecido por el SENA utilizando las herramientas TIC, los ambientes de formación presenciales y virtuales, de acuerdo con lineamientos institucionales y aplicando el reglamento de aprendiz.	Asesoría y acompañamiento desde Sennova a las fichas de formación del programa en las fichas Tecnólogo en Tecnólogo en Prevención de la contaminación Ambiental 2502220, tecnólogo en Desarrollo y Modelad de Productos Industriales 2502121, Tecnólogo en Gestión Contable e Información Financiera 2585890 y Tecnólogo en Entrenamiento Deportivo 2560060.	Evidencia de imágenes de las jornadas de formación con aprendices, listas de asistencia al curso que imparte Sennova (ABC de la Investigación y Formulación de proyectos) en las fichas de caracterización: Tecnólogo en Prevención de la contaminación Ambiental 2502220, tecnólogo en Desarrollo y Modelad de Productos Industriales 2502121, Tecnólogo en Gestión Contable e Información Financiera 2585890 y Tecnólogo en Entrenamiento Deportivo 2560060. .
	Realizar el seguimiento de horas reportadas en Sofia vs horas ejecutas, informando oportunamente a la coordinación académica las novedades encontradas, justificando las horas faltantes. a) Participar en procesos de autoevaluación para el	Se realiza seguimiento de horas reportadas en Sofiaplus.edu.co relacionada con este mes En el periodo no se participa de actividades de proceso de registro calificado, ni se participa en procesos de autoevaluación para el aseguramiento de la calidad de los programas.	Imagen del reporte de horas del mes de marzo y las que se han asignado para el mes de abril

4	aseguramiento de la calidad apoyando procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera. b) Participar en procesos de autoevaluación para el aseguramiento de la calidad de los programas de formación de titulada (todos los niveles) y complementaria en los cuales interviene.		
5	Participar en los grupos y semilleros de investigación e innovación en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	Se realizaron reuniones con líder de semilleros, equipo pedagógico, gestores de los programas de formación y Sennova para adelantar proceso de acompañamiento en temas relacionados con el seguimiento a proyectos formulados en el presente trimestre.	Imágenes como evidencia en reunión con instructores, líderes de semilleros de investigación y líder Sennova en apoyo a formación.
6	Aplicar instrumentos de evaluación y Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, corroborando que el espacio de la ruta está al día con el listado de aprendices en formación y los RAP según la fase en que se encuentre	Este mes no se emiten los juicios valorativos sobre el nivel decumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias de resultados de aprendizaje y cursos cortos a mi cargo.	Durante el período no se realiza la actividad descrita, por lo tanto, no hay evidencia relacionada.
	Verificar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso		

7	de aprendices al programa de formación tales como: fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Este período no se participa en esta actividad.	Durante el período no se realiza la actividad descrita, por lo tanto, no hay evidencia relacionada.
8	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Este período no se participa en esta actividad.	Durante el período no se realiza la actividad descrita, por lo tanto, no hay evidencia relacionada.
9	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias y capacitaciones que el centro programa.	Se recomienda el uso del tapabocas y el lavado de manos cada dos horas, de acuerdo con el protocolo de seguridad del centro. De la misma manera se hace seguimiento a las condiciones para el desarrollo de labores.	Evidencia fotográfica sobre el cumplimiento del protocolo de bioseguridad establecido en el CBI.
10	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Este período no se participa en esta actividad.	Durante el período no se realiza la actividad descrita, por lo tanto, no hay evidencia relacionada.
11	Solicitar al almacén y entregar oportunamente a los aprendices los materiales de formación correspondientes al desarrollo de sus obligaciones contractuales.	En el periodo no se solicitan materiales al almacén del centro. Se utilizan los recursos que la oficina Sennova ha dispuesto para los semilleros de investigación.	Durante el período no se realiza la actividad descrita, por lo tanto, no hay evidencia relacionada.
12	Garantizar el correcto uso de los EPP por parte de los aprendices a su cargo.	El desarrollo de las actividades de aprendizaje por retorno a la presencialidad, se hace seguimiento al lavado de manos y el uso del tapabocas. De la misma manera seguimiento a los protocolos de seguridad del CBI.	imagen de evidencia de distanciamiento social en reuniones institucionales

13	Asistir y participar asertivamente en las capacitaciones, eventos de divulgación, Inducciones o reinducciones reuniones, programas de cualificación y mejoramiento permanente que el centro programe en sus procesos de mejora continua de conformidad con los horarios de formación del Centro de Biotecnología Industrial del SENA - Regional del Valle del Cauca.	Este trimestre fui convocado por el Centro a participar en eventos de divulgación tecnológica o de capacitación sobre los proyectos Sennova 2023.	Imagen de reunión de evento Sennova, presentación de proyectos 2023.
14	Realizar entrega de los informes en las fechas requeridas durante la ejecución del objeto contractual, así como el informe final de gestión, informe de actividades, y procesos asignados y de los archivos y elementos su cargo, antes de finalizar el contrato.	Se entrega cuenta de cobro en los tiempos estipulados por la coordinación académica, correspondiente al mes de septiembre, contiene informe mensual- informe de evidencias en las carpetas Gestión financiera y Gestión Contractual	Imagen de evidencia de documentos: Planilla de Pago- Planilla de Seguridad social- Recibo de pago seguridad social -Informe Mensual- Informe de evidencias- Reporte de Horas
15	Brindar y procurar en todo momento un trato respetuoso entre compañeros y en general, hacia todas las personas que hacen parte del CBI.	En el desarrollo del objeto contractual, el trato hacia compañeros y aprendices es respetuoso. .	Imagen alusiva a reunión con compañeros de trabajo. Actualmente en la coordinaciónacadémica no se presentan informes de trato irrespetuoso hacia los compañeros.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el pago de la seguridad social a través de SIMPLE con la planilla No.8867849670, Eps Nueva EPS. Pensión (Colpensiones) y ARL Positiva correspondiente al mes de febrero de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites").

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO__**X**_ he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

_____

JESÚS AFRANIO CABAL LAVADO
Contratista
C.C. No. 16.273.258 Palmira

Recibí a satisfacción:

_____

CONSTANZA MONTALVO RODRÍGUEZ
Supervisor Contrato 4612705 de 2023
Dinamizador SENNOVA.